



PRESUPUESTOS **PARTICIPATIVOS MUNICIPALES**



ACTA DE LA II SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE ETZATLÁN

ACTA DE LA II SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA ETZATLÁN

PRESIDENTE: ROBERTO ALFONSO N9-ELIMINADO 272 **Buenas** tardes a todas y todos, en la ciudad de ETZATLÁN, Jalisco, siendo las 13:14 del día 03 de JUNIO del 2026, en la Sala de Juntas ubicado en Calle Antonio Escobedo, número 320, colonia centro. Etzatlán, Jalisco., se procede a dar inicio a la **II Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Participación Ciudadana de ETZATLÁN.**

Como punto número uno del orden del día, se le solicita a la secretaria técnica, pasar lista de asistencia y verificar el *quórum* legal para sesionar.

N1-ELIMINADO 272

SECRETARIA TÉCNICA YAZMIN ELIZABETH HERNÁNDEZ ESPINOZA: Gracias presidente, buenas tardes a todas y todos, procedo a tomar lista de asistencia:

Consejero presidente Roberto Alfonso N7-ELIMINADO 274 **PRESENTE**

Consejero C. Fabiola Jiménez N3-ELIMINADO 274 - PRESENTE

Consejero C. Johny Brayan N4-ELIMINADO 274 - PRESENTE

Consejero C. Martha Leticia N5-ELIMINADO 274 - AUSENTE

Consejero C. Edgar Romero N6-ELIMINADO 274 - PRESENTE

En virtud del cómputo expresado anteriormente tenemos 4 de los 5 consejeras y consejeros presentes, por lo que existe *quórum* legal para sesionar.

PRESIDENTE, ROBERTO ALFONSO N8-ELIMINADO 274 Gracias secretaria, se declara legalmente instalada la sesión y como válidos los acuerdos que en ella se tomen; en consecuencia, se tiene por desahogado el primer punto del orden del día.

En desahogo del segundo punto, le solicito a la secretaria técnica YAZMIN ELIZABETH HERNÁNDEZ ESPINOZA dar lectura al orden del día.

SECRETARIA TÉCNICA YAZMIN ELIZABETH HERNÁNDEZ ESPINOZA: Como lo indica, presidente, procedo a dar lectura al orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de *quórum* legal.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. ²⁷²Presentación de la conclusión y resultados del Presupuesto Participativo Municipal 2026
4. Asuntos varios, y
5. Clausura de sesión

PRESIDENTE, ROBERTO ALFONSO ²⁷⁴Gracias secretaria. En consecuencia, se pone a su consideración el anterior orden del día, si se aprueba favor de manifestarlo levantando la mano.

- Aprobado por 4 de los 4 Consejeros presentes.

PRESIDENTE, ROBERTO ALFONSO ²⁷⁶Continuando con la sesión, le doy uso de la voz a la directora de Planeación Gestión Estratégica Municipal y Participación Ciudadana YAZMIN ELIZABETH HERNÁNDEZ ESPINOZA, para que nos presente la conclusión y resultados del Presupuesto Participativo Municipal 2026.

SE LE CEDE EL USO DE LA VOZ AL DIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA PRESENTAR EL INFORME

ANTECEDENTES

El Gobierno Municipal de ETZATLÁN mediante la Dirección de Planeación Gestión Estratégica Municipal y Participación Ciudadana, con apoyo de la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana a través de la Dirección General de Vinculación, inició con el ejercicio del Presupuesto Participativo Municipal, mediante con un proceso híbrido con la plataforma <https://ppmunicipales.jalisco.gob.mx/> y de manera física. Con el propósito de involucrar a la ciudadanía y lograr una participación comunitaria activa sobre las obras que le benefician, de conformidad con lo establecido en el artículo 105 de la Ley del Sistema de Participación

Cristina Muñoz R.

Ciudadana y Popular para la Gobernanza del Estado de Jalisco (LSPCPGEJ) y en el reglamento de participación ciudadana de nuestro municipio.

DESARROLLO DEL PROCESO

1. **Proyectos sometidos a consulta:** El Consejo Municipal de Participación Ciudadana, en cumplimiento al **artículo 107, fracción V, de la LSPCPGEJ y el reglamento municipal en la misma materia** emitió dictamen el día **22 de DICIEMBRE DE 2025**, determinando la procedencia de **3** proyectos para ser sometidos a votación ciudadana. Dichos proyectos, con su respectivo presupuesto estimado, fueron cargados en la plataforma digital habilitada para tal fin (<https://ppmunicipales.jalisco.gob.mx>) y/o en los mecanismos presenciales acordados. (Se anexa listado de proyectos como Anexo I).
2. **Mecanismo de votación:** La votación se realizó a través de la plataforma digital oficial, así como mediante, boletas físicas, las cuales se capturaron todos los días en la plataforma. garantizando el acceso a todos los ciudadanos que contribuyen en la recaudación municipal.
3. **Participación ciudadana:** Durante el periodo de votación, comprendido del **02 de ENERO al 31 de MARZO**, se registró la participación de un total de 1279 ciudadanos emitiéndose **1279** votos. (considerando que cada votante pudo elegir **3** proyectos). El desglose de la votación por proyecto se presenta en el Anexo II.
4. **Cómputo de resultados:** Concluido el periodo de votación, se procedió al cómputo final de los votos emitidos a través de la plataforma digital y los mecanismos complementarios, obteniéndose los resultados que a continuación se detallan.

RESULTADOS Y PROYECTOS GANADORES

Una vez realizado el cómputo final, se declaran como **proyecto(s) ganador(es)** del ejercicio de Presupuesto Participativo 2026, el/los siguiente(s):

Cristina Muñoz R

A continuación, se listan los proyectos ganadores, ordenados por número de votos obtenidos:

No.	Nombre del proyecto ganador	Presupuesto asignado (\$)	Votos obtenidos
1	EMPEDRADO AHOGADO, EN LA CALLE ALDAMA, EN LA CABECERA MUNICIPAL DE ETZATLÁN, JALISCO 4TA ETAPA.	\$6,000,000.00	730
2	LUMINARIAS EN EL MUNICIPIO DE ETZATLÁN	\$2,400,000.00	500
3	REPARACIÓN DE DOMO POLIDEPORTIVO	\$ 200,000.00	49

El monto total de recursos públicos que se destinarán a la ejecución de los proyectos ganadores asciende a **\$1,349,028.513**, (cantidad porcentual correspondiente al 15% de la recaudación conforme al reglamento municipal). dentro del presupuesto total aprobado de **\$6,000,000**. (El presupuesto inicial aprobado para dicha obra fue de 6,000,000, pero en una estimación real actualizada, se pudo reducir a 3,504,468.63). Los proyectos ganadores deberán ser ejecutados por el municipio, de conformidad con el **artículo 110 de la LSPCPGEJ** y el **reglamento de participación ciudadana de nuestro municipio**.

DECLARACIÓN DE VALIDEZ Y CONCLUSIONES

El Consejo Municipal de Participación Ciudadana, en el ámbito de sus atribuciones, **DECLARA LA VALIDEZ** del proceso de Presupuesto Participativo correspondiente al ejercicio fiscal **2026**, reconociendo los resultados aquí expresados como la voluntad ciudadana manifestada en las urnas y plataforma digital.

Finalmente, se ordena la publicación de la presente Acta y de los resultados completos en la Gaceta Municipal / medio oficial de comunicación, dentro de los cinco días siguientes a su firma, conforme al **artículo 109 de la LSPCPGEJ** y el **reglamento de la materia**.

Cristina Muñoz R.

Por lo que se somete a votación y se aprueba por el total de consejeros presentes.

PRESIDENTE, ROBERTO ALFONSO N21-ELIMINADO 274 Gracias Director. Una vez desahogado el punto tres, pasamos al punto cuatro en asuntos varios, se abre el registro de oradores y pregunto si alguien quiere hacer uso de la voz.

N24-ELIMINADO 272

Por lo que en voz de los consejeros solicitan vigilar la calle Aldama y crear un mecanismo con apoyo de tránsito para que no permitan que los locatarios que tiene talleres llenen de vehículos y obstruyan el paso o hagan daños a la misma.

Pidieron también que se revisen soluciones al abastecimiento de agua como es la apertura de nuevos pozos.

Así como por parte del consejero de turismo pidió incluir alguna promoción turística por parte del ayuntamiento para que el municipio reciba turistas en el mundial.

N23-ELIMINADO

No habiendo oradores ni más asuntos que tratar y siendo las 13:42 del día 03 de JUNIO del 2026 se declara la clausura de la **II Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Participación Ciudadana para la Gobernanza.**

Cristina Muñoz R.

HOJA DE FIRMAS

FIRMANTES DE CONFORMIDAD

REGIDORA DE LA COMISION EDILICIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

CRISTINA MUÑOZ RUÍZ

Cristina Muñoz R.

DIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

YAZMIN ELIZABETH HERNÁNDEZ ESPINOZA

[Signature]

PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ROBERTO ALFONSO N25-ELIMINADO 274

N26-ELIMINADO 273

CONSEJERO C. FABIOLA JIMÉNEZ N27-ELIMINADO 274

N28-ELIMINADO 272

CONSEJERO C. JOHNY BRAYAN N31-ELIMINADO 274

N29-ELIMINADO 274

CONSEJERO C. MARTHA LETICIA N32-ELIMINADO 274

N30-ELIMINADO 272

CONSEJERO C. EDGAR ROMERO N33-ELIMINADO 274

La presente hoja de firmas corresponde a la SEGUNDA SESIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE ETZATLÁN, JALISCO, de fecha 03 de JUNIO de 2026.

ANEXO I: LISTADO COMPLETO DE PROYECTOS SOMETIDOS A VOTACIÓN

Municipio:
Ejercicio Fiscal: 2026

ETZATLÁN

No.	Nombre del proyecto	Descripción breve (máx. 100 palabras)	Presupuesto estimado (\$)	Estatus (Ganador / No ganador)
1	EMPEDRADO AHOGADO, EN LA CALLE ALDAMA, EN LA CABECERA MUNICIPAL DE ETZATLÁN, JALISCO 4TA ETAPA.	PAVIMENTACIÓN CON EMPEDRADO AHOGADO EN CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE ALDAMA, EN LA CABECERA MUNICIPAL DE ETZATLÁN, JALISCO, 4TA ETAPA.	\$6,000,000.00	GANADOR
2	LUMINARIAS EN EL MUNICIPIO DE ETZATLÁN	ESTAS LUMINARIAS SOLARES LED CONTRIBUYEN A DISMINUIR LA HUELLA DE CARBONO Y A FORTALECER EL USO DE ENERGIA SOLAR EFICIENTE.	\$2,400,000.00	NO GANADOR
3	REPARACIÓN DE DOMO POLIDEPORTIVO	HABILITACIÓN DEL ESPACIO PARA UN MEJOR FUNCIONAMIENTO.	\$ 200,000.00	NO GANADOR

ANEXO II: RESULTADOS DETALLADOS DE LA VOTACIÓN

No.	Nombre del proyecto	Votos obtenidos	Porcentaje del total de votos válidos (%)
1	EMPEDRADO AHOGADO, EN LA CALLE ALDAMA, EN LA CABECERA MUNICIPAL DE ETZATLÁN, JALISCO 4TA ETAPA.	730	57.07%
2	LUMINARIAS EN EL MUNICIPIO DE ETZATLÁN	500	39.09%
3	REPARACIÓN DE DOMO POLIDEPORTIVO	49	3.83%
TOTAL		1279	100%

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO FIRMA, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley de protección de datos personales
- 2.- ELIMINADO Firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley de protección de datos personales
- 3.- ELIMINADO NOMBRE, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley de proteccion de datos personales
- 4.- ELIMINADO NOMBRE, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley de proteccion de datos personales
- 5.- ELIMINADO NOMBRE, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley de proteccion de datos personales
- 6.- ELIMINADO NOMBRE, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley de proteccion de datos personales
- 7.- ELIMINADO NOMBRE, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley de proteccion de datos personales
- 8.- ELIMINADO NOMBRE, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley de proteccion de datos personales
- 9.- ELIMINADO FIRMA, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley de protección de datos personales
- 10.- ELIMINADO FIRMA, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley de protección de datos personales
- 11.- ELIMINADO FIRMA, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley de protección de datos personales
- 12.- ELIMINADO FIRMA, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley de protección de datos personales
- 13.- ELIMINADO NOMBRE, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley de proteccion de datos personales
- 14.- ELIMINADO NOMBRE, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley de proteccion de datos personales
- 15.- ELIMINADO FIRMA, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley de protección de datos personales
- 16.- ELIMINADO FIRMA, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley de protección de datos personales
- 17.- ELIMINADO FIRMA, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley de protección de datos personales
- 18.- ELIMINADO FIRMA, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley de protección de datos personales

FUNDAMENTO LEGAL

19.- ELIMINADO FIRMA, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley de protección de datos personales

20.- ELIMINADO FIRMA, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley de protección de datos personales

21.- ELIMINADO NOMBRE, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley de protección de datos personales

22.- ELIMINADO FIRMA, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley de protección de datos personales

23.- ELIMINADO FIRMA, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley de protección de datos personales

24.- ELIMINADO FIRMA, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley de protección de datos personales

25.- ELIMINADO NOMBRE, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley de protección de datos personales

26.- ELIMINADO FIRMA, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley de protección de datos personales

27.- ELIMINADO NOMBRE, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley de protección de datos personales

28.- ELIMINADO FIRMA, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley de protección de datos personales

29.- ELIMINADO NOMBRE, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley de protección de datos personales

30.- ELIMINADO FIRMA, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley de protección de datos personales

31.- ELIMINADO NOMBRE, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley de protección de datos personales

32.- ELIMINADO NOMBRE, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley de protección de datos personales

33.- ELIMINADO NOMBRE, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley de protección de datos personales

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGMCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios."